



## JUSTIFICACIÓN (Enero-Diciembre 2017)

La Dirección Regional de Salud de Occidente, en cumplimiento a lo requerido por la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 20, en lo referente al Rubro **Listado de “Ofertantes y Contratistas”**; hacemos del conocimiento que esta Dirección Regional de Salud de Occidente no cuenta con esta Información debido a que en el período Enero a Diciembre de 2017 no se realizaron Contrataciones y Adquisiciones (Libre Gestión, Licitación o Contratos) debido a que son procesos que están centralizados en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI) en el Nivel Central del Ministerio de Salud

Por lo tanto en cumplimiento a la Ley y su reglamento el cual nos manda a justificar en caso de no contar con la Información requerida en los diferentes rubros que establece la Ficha de Ingreso y/o Actualización trimestral de la Oficina de Información y Respuesta (OIR) del Ministerio de Salud.

Santa Ana, 30 de Diciembre de 2017.



Dra. Dora María Vega de Sánchez  
Directora Región Occidental de Salud

Nota : El Original de este Oficio, se encuentra en la sede de la Dirección Regional de Salud de Occidente.